

## CONTAR LO INCONMENSURABLE. UNA HISTORIA DE LA DESAPARICIÓN FORZADA

Pablo Bonilla Juárez\*

González, R. (2022). *La desaparición forzada en México. De la represión a la rentabilidad*. Ciudad de México: Terracota.

Una investigación histórica no se distingue por remontarse a sucesos del pasado, sea este lejano o reciente, sino por sus preguntas y enfoque. La historia analiza los fenómenos sociales en su devenir: busca continuidades y rupturas.

Esta es la perspectiva de la que se vale Roberto González Villarreal, economista e investigador de la Universidad Pedagógica Nacional, para estudiar el fenómeno de la desaparición forzada. En su libro, *La desaparición forzada en México. De la represión a la rentabilidad*, se propone explicar cómo surge y ha evolucionado la desaparición forzada en el país.

En primer lugar, define la desaparición forzada como:

Un conjunto de acciones, técnicas, procedimientos, saberes e instituciones que tiene como propósito detener a una persona y borrarla de los circuitos políticos, económicos y vitales, realizada por agentes del Estado, o protegidos por ellos, que niegan su participación, esconden, confunden, suprimen o entorpecen la búsqueda y el destino de las víctimas.

En este sentido, la desaparición forzada no es sólo un acto, al contrario, es un proceso no lineal, es decir, se adapta y muta en función de las circunstancias.

\* Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México y miembro del Seminario de Historia Oral del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Correo electrónico: [pablo.boja@gmail.com](mailto:pablo.boja@gmail.com)

Esta mutabilidad da origen a diferentes modalidades de la desaparición forzada. A pesar de esto, el autor propone las fases que, a su juicio, constituyen la desaparición forzada: *Identificación*, *Búsqueda*, *Aprehensión*, *Detención* y *Desaparición*. Éstas no se suceden en orden o jerarquía puesto que hay casos en los que se aprehenden y detienen personas mas no desaparecen y son liberadas. Otros donde desaparecen personas que no son objetivos, es decir, se aprehenden personas sin previa identificación y búsqueda y desaparecen por estar “en el lugar y momento equivocados”.

De todo lo anterior, el autor afirma que no existe una forma unívoca de desaparición, esto se debe a cambios en el tiempo (como se verá porque cambian los objetivos y estrategias de la desaparición) y por condiciones geográficas específicas, como los *levantones* y las *femidesapariciones* que tienen lugar en el estado de Chihuahua durante la década de los noventa y que, eventualmente, se expanden a otros estados del país.

En estas fases, operan diferentes agentes y actores con atribuciones y funciones específicas. El primer circuito es el denominado policiaco-militar, encargado de las labores de inteligencia, investigación, coordinación operativa y detención (fases *I*, *B*, *A*, *D*).

Mientras que en el circuito burocrático-político las fases que se ponen en marcha son *D* y *Des*, por ello, este circuito está enfocado en la negación: desacreditar la denuncia, encubrir las acciones de policías y militares, disuadir la búsqueda, excusar, tapar, ocultar. Conformado por jueces, peritos, políticos, burócratas y trabajadores de gobierno que reclasifican, confunden, agotan, dan largas y obstaculizan la obtención de justicia. Para Villarreal, en este circuito operan quienes realmente ejecutan la desaparición, pues despojan de toda dignidad y valía a las víctimas y construyen teorías sin sustento: se fue con su amante (para las mujeres desaparecidas), seguro andaba en malos pasos, está de parranda, por algo lo levantaron, pertenecía a un grupo criminal...

Una vez delimitadas las fases de la desaparición forzada, surge la pregunta: ¿quién o quienes desaparecen? La respuesta no es sencilla ya que apela a configuraciones temporales y territoriales, es lo que Villarreal define como campos: está el campo de lo reprimible (qué es peligroso, localizar territorios peligrosos, identificar a las personas, células y organizaciones peligrosas); el campo de las técnicas de la aprehensión (control territorial, operaciones

especiales, coordinación entre agencias estatales y paraestatales); y los objetivos finales de la desaparición (inhibir resistencias, infundir miedo, acotar la protesta social y regular comportamientos sociales).

Estos campos se ensamblan y se determinan, aunque no siempre de la misma manera ya que se modifican a través del tiempo. Estos cambios permiten periodizar la historia de la desaparición forzada en dos grandes ondas (siguiendo el modelo analítico de la economía-política de Nikolai Kondratieff). La primera inicia en 1969 en la sierra de Guerrero, en este contexto la desaparición forzada nace como una tecnología política represiva: eliminar la guerrilla rural de Lucio Cabañas. Paulatinamente, se desplaza hacia las ciudades para frenar el avance de guerrillas urbanas como la Liga 23 de Septiembre, las Fuerzas de Liberación Nacional, el Grupo Lacandones, entre otros. Este primer periodo encuentra su cenit entre 1971 y 1974, para ir disminuyendo hasta el año de 1990.

A partir de 1991 hay un incremento lento pero constante de las desapariciones. No sólo aumentan y se expanden a todo el territorio nacional, el campo de lo reprimible también se amplía y deja de focalizarse a grupos políticos o guerrilleros, otros perfiles de víctimas aparecen. En Ciudad Juárez las desapariciones de jóvenes mujeres (*femidesapariciones*) son el pan de cada día, esta práctica se traslada a otros estados como el Estado de México y Veracruz. También trabajadores calificados (de la industria petrolera, electricistas, doctores, ingenieros) son capturados pero no con fines represivos, sino para insertarlos en el negocio del narcotráfico aprovechando sus conocimientos técnico-profesionales. Entre 2010 y 2015 hay un salto abrupto: las desapariciones se cuentan por miles en prácticamente todo el país y con nuevas modalidades, a saber, los *levantones* ejecutados por militares y fuerzas de seguridad pública.

Esta segunda y mortífera onda llega a los años que van de 2016 a 2020, siendo la taza más alta de desapariciones en la historia de México. En este lustro hubo 39,852 desapariciones, casi la mitad de todas las desapariciones cometidas desde 1964, dato alarmante y que por ello el autor no duda en calificar como *desborde*. Para este último tramo, es patente que “antes, las víctimas representaban un riesgo para la soberanía del Estado; ahora son riesgos para los negocios ilícitos, sujetos que cometieron faltas, son obstáculos o adversarios, funcionan como ejemplo y como mensaje”.

Estas palabras sintetizan uno de los mayores aciertos del libro dado que, a lo largo de sus páginas, demuestra que la desaparición forzada surgió como una forma específica de violencia de Estado, cuya finalidad era la preservación del sistema político mexicano y que ahora tiene vigencia como un mecanismo al servicio de grupos criminales que garantiza toda una economía criminal (trasiego de drogas, tráfico de órganos y de personas, explotación sexual, secuestros); lo anterior no excluye su uso con fines políticos (la desaparición de líderes campesinos, periodistas, militantes de organizaciones políticas y sociales). Historizar el fenómeno de la desaparición forzada permite concluir que estamos ante una nueva forma de Estado, donde gobierno e instituciones se coordinan y cooperan con el crimen organizado en aras del enriquecimiento ilícito, sin importar las violaciones a derechos humanos, el despojo y sufrimiento de pueblos enteros. Villarreal conceptualiza esto como *necropolítica*.

Por otro lado, es un intento lo suficientemente serio y documentado para encuadrar la desaparición forzada dentro de la historia contemporánea de México. Sin menospreciar las contribuciones de especialistas, periodistas y organizaciones civiles y de derechos humanos, resulta fundamental destacar este libro como uno de los esbozos más ambiciosos y acabados que concatenan, cuando menos, acontecimientos de las últimas cinco décadas.

Por lo extenso de su abordaje, existen limitaciones. Por ejemplo, Camilo Vicente Ovalle (2019, p. 369) retrotrae el fenómeno de la desaparición forzada hasta la década de los cuarenta ya que su pesquisa se enfoca en los estados de Guerrero, Oaxaca y Sinaloa. Su perspectiva hace hincapié en las tácticas de contrainsurgencia del ejército y su influencia en la guerra contra el narcotráfico a partir de 1970. Por lo que examina otros hechos que no están consignados por González Villarreal.

Además, las cifras y datos ofrecidos en el texto muchas veces no coinciden. Cada asociación, colectivo o dependencia gubernamental tiene su propio conteo: la Comisión de Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADDEM), Amnistía Internacional, la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), el Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México (Comité Eureka), entre varios más.

Sumado a esto, *La desaparición forzada en México*, tiene un análisis epidérmico del actual gobierno (apenas llega al año de 2021). Investigaciones recientes muestran los nuevos epicentros: los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga, y las alcaldías de Iztapalapa y Gustavo A. Madero en la Ciudad de México. Siguiendo cifras oficiales, la administración encabezada por Andrés Manuel López Obrador contabiliza 44,073 personas desaparecidas, dato que representa el 40% de las víctimas reconocidas (Tzuc, 2023).

En mi opinión, esto no quita ni un ápice en las aportaciones de González Villarreal ya que traza tendencias, inflexiones y una forma de entender y explicar la desaparición forzada en México. Críticas o vacíos podrán encontrar las lectoras o lectores, no obstante, el propio autor invita a continuar con futuras indagaciones, refutaciones y elucubraciones. Porque estudiar los procesos de desaparición en México es estar frente a un fenómeno cambiante y desafiante y en extremo violento. Este libro desnuda las articulaciones más ocultas entre los poderes políticos y económicos. Es, en última instancia, una elocuente denuncia contra el Estado mexicano.

#### FUENTES CONSULTADAS

- TZUC, E. (2023). Los nuevos epicentros de la desaparición en México. En *A dónde van los desaparecidos*. Recuperado de <https://adondevanlos-desaparecidos.org/2023/08/30/los-nuevos-epicentros-de-la-desaparicion-en-mexico/>
- VICENTE, C. (2019). *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*. Ciudad de México: Bonilla Artigas.

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v21i54.1078>